

Índice de Percepción de la Corrupción 2024

1. ¿Qué es el Índice de Percepción de la Corrupción 2024?

El 11 de febrero de 2025, Transparencia Internacional publicó el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) del año 2024. El IPC es emitido anualmente y en dicha publicación se clasifica a los países con base a la percepción de sus niveles de corrupción en el sector público consignándose una puntuación entre 0 a 100 puntos. Los países que tienen una puntuación cercana a 0 puntos son los que poseen un mayor nivel de corrupción; y los que tienen una puntuación cercana a 100 puntos, un menor nivel de corrupción. expediente técnico o documentos equivalentes cumplan con las metodologías específicas, niveles de servicios, estándares de calidad y parámetros técnicos aprobados por los sectores respectivos.

2. ¿Cuál es el panorama actual de la percepción de la corrupción en el mundo?

El informe del IPC de 2024 concluye que los países en conflicto, aquellos con libertades severamente restringidas y democracias débiles ocupan las posiciones más críticas del índice. En particular, Sudán del Sur (8), Somalia (9) y Venezuela (10) se encuentran en los tres últimos lugares. A continuación, les siguen Siria (12), Guinea Ecuatorial (13), Eritrea (13), Libia (13), Yemen (13), Nicaragua (14), Sudán (15) y Corea del Norte (15), completando así la lista de países con las peores puntuaciones.

El IPC resalta el marcado contraste entre las naciones con instituciones fuertes e independientes, elecciones libres y justas, y aquellos países gobernados por regímenes autoritarios y represivos.

3. ¿Cuál es la situación de Perú?

El Perú ha obtenido una puntuación de 31/100 puntos, ocupando la posición 127 de 180 países evaluados en el IPC del año 2024. De esta manera, el Perú se encuentra en una posición cada vez más cercana a los países que tienen un mayor índice de corrupción (ej. Venezuela que tiene 10 puntos).

4. ¿Hubo mejora en la situación de Perú?

En el IPC del año 2024, el Perú ha empeorado tanto en el puntaje establecido en el IPC del año 2023 (de 33 a 31 puntos) como en su posición en el ranking (del puesto 121 al puesto 127). De este modo, se aprecia que nuestro país sigue generando una percepción de que existen elevadas tasas de corrupción y se hace necesaria la adopción de planes de acción para mitigarlo.


5. ¿Por qué es importante prevenir la corrupción?

Es importante coadyuvar a la lucha contra la corrupción, ya que esta impide el crecimiento económico en los distintos países. En el Perú, por ejemplo, según el documento de investigación "Incidencia de la corrupción e inconducta funcional, 2023", emitido por la Contraloría General de la República, la estimación del costo de la corrupción e inconducta funcional en el Perú en el 2023 habría alcanzado los S/ 24 267.8 millones, que equivale al 12.7% del gasto público consolidado del mismo año (S/ 191 545 millones).

6. ¿Cómo se puede prevenir la corrupción?

Una de las formas más eficaces para mitigar y/o prevenir los riesgos de corrupción es la adopción e implementación de programas de cumplimiento penal o, conforme a la denominación utilizada por la Ley N° 30424, Modelos de Prevención de Delitos. Mediante dichos programas, las personas jurídicas pueden prevenir actos de corrupción y, a su vez, podrían eximir o atenuar su responsabilidad penal frente a eventuales casos de corrupción cometidos en beneficio de ellas por algún socio, director, gerente, administrador de hecho o derecho, colaborador, representante o apoderado.

Del mismo modo, en el caso de las instituciones públicas, la implementación de un Modelo de Integridad resulta fundamental. Este modelo fortalece la cultura de integridad en las entidades públicas, incrementando su capacidad de prevenir y responder ante prácticas antiéticas o corruptas, y garantizando un servicio orientado al interés general y a la creación de valor público.

→ **Ver Índice de Percepción de la Corrupción del año 2024 y otros documentos de Transparencia Internacional haciendo [clic aquí](#)** 

Juan Diego Ugaz

juh@prcp.com.pe

SOCIO

VER PERFIL



Erick Palao

epv@prcp.com.pe

ASOCIADO PRINCIPAL

VER PERFIL



Mercedes Ramírez

mra@prcp.com.pe

ASOCIADA

VER PERFIL

